



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00698257- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Agustín SALINELLI, solicita su Admisión a la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que la admisión se encuadra en el nuevo Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera del Doctorado, aprobado por Resolución N° 445-HCD-2020 y N° 39-HCS-2021;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Cuarto Nivel y la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Agustín SALINELLI (D.N.I: 43.183.347) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema “DESARROLLO, EVALUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TÉCNICAS EXPERIMENTALES PARA LA CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA E HIDRODINÁMICA DE CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES” bajo la dirección del Dr. José Manuel DIAZ LOZADA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º).- Designar como miembros de la Comisión Asesora a:

- Dra. Leticia TARRAB (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Carlos Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3º).- Invitar al Ing. Agustín SALINELLI a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl